

POR VIOLENTAR A MUJERES

Impedidos 381 políticos para aparecer en boleta

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

El Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (RNPS) del Instituto Nacional Electoral (INE), cuenta con 381 registros en total, entre los que se encuentran cinco ciudadanos capitalinos, y destaca Karla Valeria Gómez Blancas, excandidata a gobernar Milpa Alta en 2021 con el Partido Verde, por lo que estarían impedidos para contender en las votaciones de este año.

En julio de 2021, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) sancionó a Gómez Blancas al atribuirle violencia contra su contrincante Ana Lilia Robles Acevedo, en ese momento abanderada por el PAN, PRI y PRD.

El veredicto fue consecuencia de que, en el debate que realizaron el 12 de mayo de 2021, dijo que Robles Acevedo estaba presente porque su esposo, Jorge Alvarado García, "no pudo ser candidato".

Al estar en dicha lista, la excandidata estaría impedida para competir en las votaciones del próximo 02 de junio, según lo estableció el acuerdo CG527/2023 del INE.

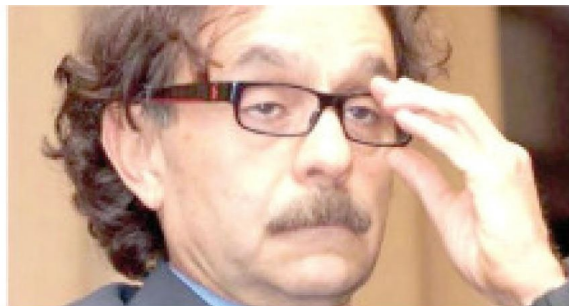
En el RNPS también sobresale Gabriel Quadri, sin embargo hace unas semanas el órgano electoral avaló su candidatura con la que busca reelegirse como diputado, cuestión que Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Quadri fue castigado por violencia política en razón de género, luego de que el legislador panista llamó "hombre vestido de mujer" a su compañera Salma Luévano, durante una sesión en abril de 2022.

SANCIÓN



Gabriel Quadri fue sancionado por llamar "hombre vestido de mujer" a la diputada federal, Salma Luévano, en una sesión de 2022.



Aunque estuvo en el padrón, ahora busca reelegirse

